INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACION SUPERIOR

MARZO 2015

1. OBJETIVO

En cumplimiento del artículo 33 de la ley 489 de 1998, la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca mediante el presente reglamento convoca a la comunidad académica, las partes interesadas de la Institución, organizaciones de la sociedad civil, gremios, Universidades, sector oficial, medios de comunicación y ciudadanía en general y define la metodología para realizar la Audiencia Pública de rendición de cuentas sobre la gestión realizada durante el año 2014.

El presente reglamento garantiza a los interlocutores con la antelación requerida el conocimiento y la manera como pueden participar del ejercicio de rendición de cuentas, asegurando de esta manera, que su participación se encuentra respaldada por un procedimiento efectivo y transparente.

2. DIVULGACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca divulgará oportunamente a través de su página web (www.colmayorcauca.edu.co) el orden del día y el contenido del Informe de Rendición de Cuentas a presentar durante la Audiencia Pública. De esta manera, la ciudadanía conocerá y podrá formular sus preguntas y propuestas con base en los contenidos incluidos por la entidad en dicho documento.

3. FECHA Y DURACIÓN

La Audiencia Pública se realizará el día viernes 27 de Marzo de 2015 en una Jornada de 8:00 a.m. a 12:00 m. total (4. horas) debe aclararse que los estudiantes pueden asistir a la Audiencia Pública, previa concertación con los docentes.

4. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS:

La comunidad académica de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, las partes interesadas de la Institución, organizaciones de la sociedad civil, gremios, Universidades, sector oficial, medios de comunicación y ciudadanía en general, podrán presentar y radicar hasta el día 10 de Marzo a las 4:30 p.m. en la recepción de correspondencia "las propuestas de intervención" (Auxiliar Administrativa de Rectoría – Claustro de la Encarnación – Carrera 5 No. 5-40 de Popayán, segundo piso), con el fin de garantizar la participación dentro de la audiencia y dar un orden temático a las propuestas o sugerencias de los proponentes.

La oficina Asesora de Planeación será la encargada de direccionar las propuestas de intervención en caso de que soliciten información y será el día de la Audiencia Pública que se les dará respuesta a los interesados.

Se solicita que la propuesta sea concreta y un máximo de dos hojas tamaño carta.

Para soportar las preguntas o propuestas se podrán aportar cuantos documentos consideren necesarios. Sólo se contestarán las preguntas o propuestas relacionadas con los contenidos incluidos por la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca en su Informe de Rendición de Cuentas (Para mayor detalle ver numeral 5.3 de este reglamento). A las preguntas o propuestas recibidas en el tiempo determinado se les dará respuesta durante la Audiencia Pública en el espacio determinado para tal fin.

Para garantizar la participación ciudadana se han dispuesto diferentes modalidades para inscripción de propuestas y preguntas, entre las que se encuentran:

• **Por correo electrónico:** Escribir un mensaje de correo electrónico a la dirección planeacion@unimayorcauca.edu.co que incluya, entre otros, los siguientes datos obligatorios: Nombre, documento de identificación, correo electrónico o dirección de contacto, pregunta o sugerencia, aclaración de si es o no asistente al evento, relación de documentos aportados como soporte y número de folios que los componen. Bajo esta modalidad, las propuestas no podrán exceder de un máximo de dos (2) hojas tamaño carta.

• **Por correo certificado:** Enviar la pregunta o propuesta en sobre cerrado a nombre de Oficina Asesora de Planeación, Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca - Carrera. 5ª. # 5-40 Popayán Ref.: Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas 2014 con fecha de realización Marzo 27 del año 2015. Incluir entre otros, los siguientes datos obligatorios: Nombre, documento de identificación, dirección de contacto o correo electrónico, pregunta o sugerencia, aclaración o propuesta, si es o no asistente al evento, relación de documentos soporte aportados y número de folios que los componen. Bajo esta modalidad, las propuestas no podrán exceder de un máximo de dos (2) hojas tamaño carta.

• **Personalmente:** Presentar por escrito o verbalmente la propuesta o pregunta en la Oficina Asesora de Planeación ubicada en la sede de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca – Claustro de la Encarnación Carrera 5ª. # 5-40 Popayán primer piso. Incluir, entre otros, los siguientes datos obligatorios: Nombre, documento de identificación, dirección de contacto o correo electrónico, pregunta o sugerencia, aclaración si es o no asistente al evento, relación de documentos soporte aportados y número de folios que los componen. Bajo esta modalidad, las propuestas no podrán exceder de un máximo de dos (2) hojas tamaño carta.

Con el fin de promover y facilitar la intervención y participación de quienes asisten a la Audiencia Pública podrán intervenir sin necesidad de radicar previamente sus propuestas. Para ello contarán con un máximo de 5 minutos para intervenir y derecho de réplica de 3 minutos.

El siguiente será el formato para la inscripción de propuestas:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA A REALIZARSE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2014

Recomendaciones: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública.

Consecutivo _____(se asigna internamente)

Lugar de la Audiencia: Auditorio Claustro de la Encarnación _____

Fecha de la Audiencia: 27 de Marzo de 2015 _____

¿Actúa en forma personal? Si ____ No ____

Si marcó Si escriba su nombre e identificación: _____

Si marcó No, escriba su nombre e identificación y el Nombre de la Organización que representa: _____

Correo electrónico y dirección de contacto: _____

Describa su propuesta, pregunta, recomendación, observación o sugerencia:_____

Documentos que adjunta a la propuesta: _____

Firma de quien entrega: _____

Nombre y firma de quien recibe:_____

4.1 ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES RECIBIDAS:

El tema de la propuesta o pregunta será analizado por el Comité Evaluador integrado por Rectoría, Vicerrectoría Académica, Planeación y Secretaria General, se determinará quién o quiénes serán los responsables de analizar la propuesta y preparar la respuesta que se dará a conocer el día de la Audiencia Pública a los asistentes y demás partes interesadas. En caso de que las propuestas sean muchas estas se clasificarán por áreas temáticas de tal forma que en la Audiencia Pública puedan responderse integralmente las inquietudes de las organizaciones y de los ciudadanos. De todas maneras las propuestas de las organizaciones como las respuestas de las entidades deben publicarse en la Página Web de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y dejarse a disposición de la ciudadanía por espacio de un año o hasta la siguiente realización de una Audiencia Pública.

5. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA:

La Audiencia Pública será presidida por la Rectora de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. Acompañarán a la Rectora en la mesa principal la

Vicerrectora Académica, El Secretario General, los Decanos de las tres Facultades y la Asesora de Planeación.

El grupo de apoyo estará conformado por los responsables de la información:

- Vicerrectoría Académica: Especialista Ricardo Riomalo Rivera
- Secretaría General: Especialista Víctor Andrés Rodríguez
- Planeación: Ingeniera Especialista Gloria Ximena Hurtado Paredes
- Control Interno: Especialista Leyder Fabián Hurtado Mosquera
- Proyección Social: Magister Lida Eucaris Campo Vidal
- Bienestar Universitario: Magister Claudia Maritza Gamboa Franco
- Admisiones: María Clara Rodríguez Salinas
- Biblioteca: Bibliotecóloga Fanny Teresa Martínez
- Contabilidad: CP. Especialista María Elizabeth Zuluaga Cifuentes
- Presupuesto: CP. Especialista Mabel Rocío Bolaños Toro
- Talento Humano: Especialista Rodrigo Ramos
- Comunicación y Tics: Comunicadora Silvana Paz Pacheco y el Ingeniero Especialista John William Macías.

5.1PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR AL RECINTO EN EL QUE SE REALIZARÁ LA AUDIENCIA PÚBLICA.

1. Recibimiento de participantes 8:00 a.m. Auditorio Edificio Bicentenario
Registro de asistencia en orden de ingreso a la Institución, a cargo de la Auxiliar Administrativa de Rectoría. En la entrada al Auditorio se instalará una mesa de registro para que el ciudadano manifieste si se encuentra interesado en intervenir durante la Audiencia Pública, indicará el tema a tratar durante su participación siempre y cuando no haya inscrito con antelación preguntas o propuestas. Sólo se aceptarán intervenciones relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas (Para mayor detalle ver numeral 5.3 de este reglamento). Esta manifestación de interés en participar, le permitirá a la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca establecer el tiempo para cada una de las intervenciones, garantizando la igualdad de condiciones para la participación de los asistentes.

Los representantes de la comunidad académica de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, las partes interesadas de la Institución, organizaciones de la sociedad civil, gremios, Universidades, sector oficial, medios de comunicación y ciudadanía en general, que hayan inscrito una propuesta o pregunta con

antelación, no deberán manifestar su interés en participar, por cuanto en la agenda de la Audiencia Pública ya se tendrá contemplado el tiempo para su intervención y la respuesta de la entidad al respecto.

5.2 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Del Moderador de la Audiencia Pública: Para garantizar el orden la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones, Se designa a la Contratista de Comunicaciones Silvana Paz Pacheco.

Son funciones del moderador las siguientes:

• Presentar la agenda del día y explicar la reglamentación para el desarrollo de la Audiencia Pública basada en el presente reglamento.

• Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.

• Moderar el desarrollo de la Audiencia Pública.

• Velar por que los participantes respeten el espacio otorgado, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, que no debe convertirse en un debate.

• Garantizar que las intervenciones se hagan sobre las temáticas establecidas para la Audiencia Pública, bien sea a través de la inscripción previa de preguntas y respuestas, así como de aquellas intervenciones anunciadas durante el ingreso al recinto de la Audiencia Pública.

Nota: Intervenciones en temáticas diferentes a las establecidas no serán permitidas, como tampoco aquellas que no se encuentren relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas (Para mayor detalle ver numeral 5.3 de este reglamento). Sin embargo las inquietudes podrán resolverse a través de conversación con la Rectoría previo acuerdo de fecha y hora o por el procedimiento de PQRS.

• De igual forma, el moderador garantizará que la respuesta dada por la entidad, responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

5. 3 ORDEN DE LA AUDIENCIA Y AGENDA:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
   Instalación a cargo de la Magister Fredy Alonso Vidal Alegría, Rector (E.) de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
   Lectura de la Agenda de la Audiencia Pública a cargo de la Contratista de Comunicaciones Silvana Paz Pacheco
3. Intervención de la Entidad (Duración 2 horas 30 minutos)

5.1. Planeación Estratégica, Plan de Desarrollo 2012-2014, Resultados, a cargo de Rectoría (15 minutos).
5.2. Sistema de Gestión Integrado, Auditoria ICONTEC. Asesora de Planeación (20 minutos)
5.3. Seguimiento plan de auditoría y estado implementación MECI 2014 (10 minutos)., Asesor de Control Interno
5.4. Gestión Académica y Extensión enfoque a Gestión Curricular, egresados, Biblioteca, Admisiones Vicerrectoría Académica. (30 minutos)
5.5. Bienestar Universitario, (15 minutos).
5.6. Gestión Financiera y Contable 2014 Presupuesto 2014 y Estados financieros 2014. Coordinadora Financiera. Contadora. (5 c/u minutos).
5.7. Resultados Proceso Misional Investigación 2014. Vicerrector (10 minutos).
5.8. Resultados Proceso Misional Proyección Social 2014. Coordinadora de Proyección Social (10 minutos)
5.9. Presentación Proceso Gestión Documental. PU. De Archivo (10 minutos)
5.10. Resultados Proceso Adquisición Bienes y Servicios (Contratación. Plan de Compras) Secretaria General y TA de Almacén (10 minutos).
5.11. Resultados Proceso Estratégico Comunicaciones y Recursos Tecnológicos Coordinadora de Comunicaciones y Asesor de TIC (10 minutos, 5 c/u).

6. Intervención de las organizaciones sociales (tiempo total 40 minutos).

7. Respuesta a las preguntas y presentación de las evaluaciones a propuestas formuladas con antelación por las organizaciones de la sociedad civil. (30 minutos)
8. Evaluación y Conclusiones de la Audiencia duración 10 minutos.

6. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Posterior a la fecha de la Audiencia Pública el Encargado de la Oficina de Control Interno realizará seguimiento a los compromisos adquiridos por la entidad, en la Audiencia Pública. Los ciudadanos y representantes de las organizaciones presentes que deseen integrar el grupo de evaluación y seguimiento pueden manifestar su interés durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

Anexo formato de encuesta[1] para la evaluación de la Audiencia Pública, este se distribuirá al final del evento con el fin de recibir de los asistentes retroalimentación sobre el evento.

FREDY ALONSO VIDAL ALEGRIA
Rector (E.) IUNIMAYOR

Original Firmado

Tomado de la Cartilla de la Administración Pública, "Audiencias Públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la Administración Pública Nacional" del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP de Agosto de 2009.

Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
INFORME DE GESTION 2014

Popayán, Día ___ Mes____ Año_____

Marque con una equis (X) la respuesta que considere más acertada a cada interrogante.

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:
   a. Bien Organizada
   b. Regularmente Organizada
   c. Mal Organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:
   a. Clara
   b. Confusa

3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:
   a. Igual
   b. Desigual

4. El tema de la Audiencia Pública fue presentado de manera:
   a. Profunda
   b. Moderadamente Profunda
   c. Superficial

5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?
   a. Por aviso Público
   b. Prensa u otros medios de comunicación
   c. A través de internet
   d. Invitación Directa
   e. Cartelera Institucional
   f. Otro ¿Cuál? _____

6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:
    a. Muy grande
    b. Grande
    c. Poca
    d. Muy poca

7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:
    a. Muy Importante
    b. Importante
    c. Sin importancia

8. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?
    a. Si
    b. No

Observaciones y/o Recomendaciones para mejorar:

_____
_____
_____
_____

LA IUNIMAYOR AGRADECE SU INTERES Y PARTICIPACIÓN